

GACETA OFICIAL



DE LA REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE JUSTICIA

Información en este número

Gaceta Oficial No. 024 Ordinaria de 3 de julio de 2012

MINISTERIO

Ministerio de Educación

Resolución Ministerial No. 125/2012

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

EDICIÓN ORDINARIA

LA HABANA, MARTES 3 DE JULIO DE 2012

AÑO CX

Sitio Web: <http://www.gacetaoficial.cu/> — Calle Zanja No. 352 esquina a Escobar, Centro Habana

Teléfonos: 878-3849, 878-4435 y 873-7962

Número 24

Página 753

EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN MINISTERIAL No. 125/2012

POR CUANTO: Corresponde al Ministerio de Educación en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo No. 4006, adoptado por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros con fecha 25 de abril de 2001, dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de la política del Estado y del Gobierno en cuanto a la actividad educacional, excepto la Educación Superior.

POR CUANTO: Se hace necesario en cada curso escolar contar con un calendario que organice y regule el proceso docente educativo que tiene lugar en los centros de los diferentes subsistemas del Sistema Nacional de Educación, a fin de garantizar el correcto cumplimiento de los planes y programas de estudio y con ello propiciar un adecuado ambiente formativo y político-ideológico, en la escuela y en su proyección hacia la comunidad.

POR TANTO: En el ejercicio de la atribución conferida en el numeral 4, del Apartado Tercero, del Acuerdo No. 2817, de fecha 25 de noviembre de 1994, del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros;

Resuelvo:

PRIMERO: Aprobar los calendarios escolares para el curso escolar 2012-2013 a aplicar a cada uno de los subsistemas en los centros pertenecientes al Ministerio de Educación, a las direcciones provinciales y municipales de Educación, y a los demás Organismos de la Administración Central del Estado que tienen formación completa y que como anexos forman parte integrante de la presente Resolución.

SEGUNDO: Establecer para el desarrollo del curso escolar 2012-2013, 46 semanas comprendidas en el período del

3 de septiembre de 2012 al 20 de julio de 2013, manteniendo incluidas dos (2) semanas de receso escolar en homenaje y saludo a los acontecimientos históricos siguientes:

- Semana del Triunfo de la Revolución, del 24 de diciembre de 2012 hasta el 2 de enero de 2013.
- Semana de la Victoria de Girón, del 15 al 20 de abril de 2013.

TERCERO: Fijar un período vacacional de 5 semanas comprendidas entre el 23 de julio y el 24 de agosto de 2013.

CUARTO: Realizar en la semana del 26 de agosto al 31 de agosto de 2013 las actividades organizativas y de aseguramiento para el inicio del próximo curso escolar.

QUINTO: Disponer que por los viceministros, directores y jefes de departamentos nacionales, rectores de las universidades de Ciencias Pedagógicas y directores provinciales de Educación, se realice el control sistemático de lo que se establece por la presente.

SEXTO: La presente Resolución entra en vigor a partir del primer día del curso escolar 2012-2013.

COMUNÍQUESE: a los viceministros, directores y jefes de departamentos nacionales, rectores de las universidades de Ciencias Pedagógicas y a los directores provinciales y municipales de Educación.

PUBLÍQUESE: en la Gaceta Oficial de la República de Cuba.

ARCHÍVESE: el original de la misma en el Protocolo de Disposiciones Jurídicas a cargo de la Asesoría Jurídica de este Ministerio.

Dada en La Habana, a los 18 del mes de junio de 2012.

Ena Elsa Velázquez Cobiella

Ministra de Educación

ANEXO No. 1

CALENDARIO ESCOLAR CURSO 2012

CÍRCULOS INFANTILES

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Inicio del curso escolar (actividades culturales y organizativas).	1 día	03.09.12
Desarrollo de actividades del Proceso Educativo y evaluación sistemática y parcial.	40	04.09.12 - 08.06.13
Evaluación final.	2	10.06.13 - 22.06.13
Cierre, actividades de fin de curso y cambio de grupo de niñas y niño.	4	24.06.13 - 20.07.13
Semana del Triunfo de la Revolución.	1	24.12.12 - 02.01.13

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Semana de la Victoria de Girón.	1	15.04.13 - 20.04.13
Aplicación del diagnóstico del grado preescolar.	4	27.05.13 – 22.06.13
Actividades recreativas de verano. Proceso de adaptación de nuevas matrículas.	8	08.07.13 – 31. 08.13
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	26.08.13 - 31. 08. 13

NOTAS:

- Las actividades destacadas en negritas corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución Ministerial.
- El grado preescolar de la escuela primaria se rige por el calendario de esta educación.
- Las semanas del Triunfo de la Revolución y de la Victoria de Girón, son organizadas por el Consejo de Dirección, a partir del estudio de la asistencia posible de niños y niñas, de modo que la fuerza docente se divida en dos grupos para que unas puedan recesar y otras desarrollen las actividades con los niños/as que asistan, (logrando que un grupo en un momento trabaje y en otro descanse) esto garantiza que el centro se mantenga abierto para las madres que lo necesiten.
- El periodo vacacional de los trabajadores docentes y no docentes se programa atendiendo a las características del servicio que prestan estas instituciones garantizando que una parte del personal docente disfrute de junio a julio y otra de julio a agosto.

ANEXO No. 2

EDUCACIÓN PRIMARIA

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Inicio del curso escolar (actividades político-culturales y organizativas).	1 día	03.09.12
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	41	04.09.12 – 15.06.13
1er período	16	04.09.12 – 22.12.12
2do período	15	03.01.13- 13.04.13
3er período	8	22.04.13 - 15.06.13
Semana del Triunfo de la Revolución.	1	24.12.12 - 02.01.13
Semana de la Victoria de Girón.	1	15.04.13 – 20.04.13
Aplicación de evaluaciones:	3	17.06.13 – 06.07.13
Evaluaciones Finales.	2	17.06.13 – 29.06.13
Revalorizaciones y/o Extraordinarios.	1	01.07.13 - 06.07.13
Cierre del curso escolar y preparación de los docentes.	2	08.07.13 - 20.07.13
Vacaciones de verano.	5	22.07.13 – 24.08.13
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	26.08.13 – 31.08.13

NOTAS:

- Las actividades destacadas en negritas corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución Ministerial.
- El grado preescolar de la escuela primaria se rige por este calendario. Para el desarrollo del proceso de diagnóstico se establece, el período comprendido entre el 27 de mayo y el 22 de junio de 2013.
- Las pruebas de eficiencia física se desarrollan en el mes de abril de 2013.

ANEXO No. 3

EDUCACIÓN PRIMARIA. ESCUELAS ELEMENTALES DE ARTE

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Inicio del curso escolar (actividades político-culturales y organizativas).	1 día	03.09.12
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	41	04.09.12 - 15.06.13
Desarrollo de los programas de la especialidad.	39	04.09.12- 01.06.13
1er. período	16	04.09.12- 22.12.12
2do. período	15	03.01.13- 13.04.13
3er. período:		
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	8	22.04.13 - 15.06.13
Desarrollo de los programas de la especialidad.	6	22.04.13 - 01.06.13
Semana del Triunfo de la Revolución.	1	24.12.12- 02.01.13
Semana de la Victoria de Girón.	1	15.04.13- 20.04.13
Aplicación de evaluaciones de la especialidad:	2	03.06.13 - 15.06.13
Examen final de la especialidad.	1	03.06.13- 07.06.13
Revalorización y/o Extraordinario de la especialidad.	1	10.06.13 -15.06.13

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Aplicación de evaluaciones:	3	17.06.13 – 06.07.13
Evaluaciones Finales.	2	17.06.13 – 29.06.13
Revalorizaciones y /o Extraordinarios.	1	01.07.13- 06.07.13
Cierre del curso escolar y preparación de los docentes.	2	08.07.13 - 20.07.13
Vacaciones de verano.	5	22.07.13 – 24.08.13
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	26.08.13 - 31.08.13

NOTAS:

- a) Las actividades destacadas en negritas corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución Ministerial.

ANEXO No. 4

EDUCACIÓN ESPECIAL

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Inicio del curso escolar (actividades político-culturales y organizativas).	1 día	03.09.12
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	41	04.09.12 - 15.06.13
1er. período	16	04.09.12 - 22.12.12
2do. período	15	03.01.13 - 13.04.13
3er. período	8	22.04.13 - 15.06.13
Semana del Triunfo de la Revolución.	1	24.12.12 - 02.01.13
Semana de la Victoria de Girón.	1	15.04.13 – 20.04.13
Aplicación de evaluaciones:	3	17.06.13 – 06.07.13
Evaluaciones Finales.	2	17.06.13 – 29.06.13
Revalorizaciones y /o Extraordinarios.	1	01.07.13 - 06.07.13
Cierre del curso escolar y preparación de los docentes.	2	08.07.13 - 20.07.13
Vacaciones de verano.	5	22.07.13– 24.08.13
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	26.08.13 - 31.08.13

NOTAS:

- a) Las actividades destacadas en negritas corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución Ministerial.
- b) Las pruebas de eficiencia física se desarrollan en el mes de abril de 2013.
- c) En las escuelas con carácter nacional se pueden ajustar las fechas para el receso escolar en la semana del Triunfo de la Revolución, en dependencia de la planificación de las salidas a las provincias de residencia de los alumnos.
- d) Las competencias de habilidades en preparación laboral se efectúan:
A nivel de escuelas 07.01.13- 12.01.13.
A nivel de municipios 18.02.13 - 23.02.13.
A nivel de provincias 13.05.13 - 18.05.13.
- e) Calendario Deportivo:
A nivel de escuelas, municipios y provincias: Según programación

ANEXO No. 5

EDUCACIÓN ESPECIAL. ESCUELAS DE DEPORTE (EIDE-ESFAAR)

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Inicio del curso escolar (actividades político-culturales y organizativas).	1 día	03.09.12
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	41	04.09.12 -15.06.13
1er. período	16	04.09.12- 22.12.12
2do. período	15	03.01.13- 13.04.13
3er. Período	8	22.04.13 -15.06.13
Semana del Triunfo de la Revolución.	1	24.12.12 - 02.01.13
Semana de la Victoria de Girón.	1	15.04.13 – 20.04.13
Aplicación de evaluaciones:	3	17.06.13- 06.07.13
Evaluaciones Finales	2	17.06.13 - 29.06.13
Revalorizaciones y /o Extraordinarios.	1	01.07.13- 06.07.13
Cierre del curso escolar y preparación de los docentes.	2	08.07.13 - 20.07.13

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Juegos Deportivos Escolares Nacionales.	2	08.07.13 - 20.07.13
Vacaciones de verano.	5	22.07.13 - 24.08.13
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	26.08.13 - 31.08.13

NOTAS:

- Las actividades destacadas en negritas corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución Ministerial.
- Juegos Deportivos Escolares Nacionales: Del 8 al 20 de Julio de 2013.
- El personal docente que no participa en los Juegos Deportivos Escolares se incorpora a las actividades relacionadas con el Cierre del curso escolar y la preparación de los docentes, planificada entre el 8 al 20 de julio de 2013.

ANEXO No. 6

ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN DE PIONEROS “JOSÉ MARTÍ”

Septiembre	3	Inicio del Curso Escolar.
	21	Guardia Pioneril Masiva.
	27	Elecciones Pioneriles y Asamblea de Destacamento. Conmemoración del aniversario de la muerte de Paquito González Cueto.
Octubre	8	Acto de Ingreso a la Organización en homenaje a la jornada Camilo - Che del 8 al 28 de octubre.
	19	Acto de Ingreso al Movimiento de Pioneros Exploradores. Acampada Pioneril en Conmemoración del aniversario del natalicio de Paquito González Cueto.
	22-26	Asamblea de destacamento.
Noviembre	23	Actividades en saludo a la creación del Trabajo Voluntario, convocado por el Che.
	26-30	Asamblea de destacamento.
Diciembre	7	Acampada Pioneril en homenaje al Desembarco del Granma y muerte de Antonio Maceo.
	17-21	Asamblea de destacamento.
	22	Homenaje a los educadores. Entrega de la Distinción “Reparador de Sueño” a Guías de pioneros, en los colectivos.
Enero	21-25	Asamblea de destacamento.
	28	Actos, Desfiles y Paradas Martianas dedicadas al 160 Aniversario del natalicio de José Martí. Entrega de la Distinción “28 de Enero” en los colectivos pioneriles.
Febrero	1	Acampada Pioneril.
	25-28	Asamblea de destacamento.
Marzo	29	Acampada Pioneril.
	25-29	Asamblea de destacamento.
Abril	3,4	Actividades culturales, deportivas y recreativas en saludo a los Aniversarios 52 de la OPJM y 51 de la UJC.
	22-26	Asamblea de destacamento.
Mayo	27-31	Asamblea de destacamento.
Junio	1	Actividades culturales, deportivas y recreativas dedicadas al Día Internacional de la Infancia.
	5	Actividades en saludo al Día Mundial del Ambiente.
	14	Actividades dedicadas a celebrar los natalicios de Antonio Maceo y Ernesto Guevara. Entrega de la Distinción “14 de Junio”.

ANEXO No. 7

**EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA. CENTROS URBANOS Y CENTROS INTERNOS
(INCLUYE LAS SECUNDARIAS BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL)**

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Inicio del curso escolar (actividades político-culturales y organizativas).	1 día	03.09.12
SÉPTIMO Y OCTAVO GRADO		
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	41	04.09.12 - 15.06.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	16	04.09.12 - 22.12.12
Semana del Triunfo de la Revolución.	1	24.12.12- 02.01.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	15	03.01.13 -13.04.13
Semana de la Victoria de Girón.	1	15.04.13 -20.04.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	8	22.04.13 -15.06.13
Pruebas finales.	2	17.06.13 - 29.06.13

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Cierre de las evaluaciones, diagnóstico del curso escolar	1	01.07.13- 06.07.13
Revalorizaciones.	1	08.07.13- 13.07.13
Extraordinarios. Cierre del curso escolar y preparación de los docentes.	1	15.07.13 - 20.07.13
Vacaciones de verano	5	22.07.13 - 24.08.13
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	26.08.13 - 31.08.13
NOVENO GRADO		
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	38	04.09.12 - 25.05.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	16	04.09.12 - 22.12.12
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	15	03.01.13 -13.04.13
Semana del Triunfo de la Revolución.	1	24.12.12- 02.01.13
Semana de la Victoria de Girón.	1	15.04.13 -20.04.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	5	22.04.13- 25.05.13
Pruebas finales.	2	27.05.13 - 08.06.13
Cierre de las evaluaciones, diagnóstico del curso escolar	1	10.06.13 - 15.06.13
Revalorizaciones.	1	17.06.13 - 22.06.13
Extraordinarios.	2	24.06.13- 06.07.13
Cierre del curso escolar y preparación de los docentes	2	08.07.13 - 20.07.13
Vacaciones de verano	5	22.07.13 - 24.08.13
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	26.08.13 - 31.08.13

NOTAS:

- Las actividades destacadas en negritas corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución Ministerial.
- Las evaluaciones finales, de las asignaturas que no tienen prueba final, se desarrollan en las dos últimas semanas antes del inicio de los exámenes finales.
- La revalorización y el extraordinario se aplican en todas las asignaturas en las semanas que se establecen en el calendario.
- Las Pruebas de Eficiencia Física se realizan en el mes de mayo de 2013, para los grados séptimo y octavo.
- Las Pruebas de Eficiencia Física se realizan en el mes de abril de 2013 para noveno grado.

ANEXO No. 8

**EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA. ESCUELAS ELEMENTALES
DE ARTE Y CENTROS CON ALUMNOS DE ARTE**

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Inicio del curso escolar (actividades político-culturales y organizativas).	1 día	03.09.12
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	41	04.09.12 - 15.06.13
Desarrollo de los programas de especialidad y eventos asociados.	39	04.09.12 - 01.06.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados. Desarrollo de los programas de especialidad y eventos asociados.	16	04.09.12 - 22.12.12
Semana del Triunfo de la Revolución.	1	24.12.12- 02.01.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados. Desarrollo de los programas de especialidad y eventos asociados	15	03.01.13 -13.04.13
Semana de la Victoria de Girón.	1	15.04.13 -20.04.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	8	22.04.13- 15.06.13
Desarrollo de los programas de especialidad y eventos asociados.	6	22.04.13- 01.06.13
Pruebas finales de la Especialidad.	1	03.06.13 - 08.06.13
Revalorizaciones de la Especialidad.	1	10.06.13 - 15.06.13
Extraordinarios de la Especialidad.	1	17.06.13 - 22.06.13
Evaluaciones finales	2	17.06.13 - 29.06.13
Cierre de las evaluaciones, diagnóstico del curso escolar y preparación de los docentes.	1	01.07.13 - 06.07.13
Revalorizaciones.	1	08.07.13 - 13.07.13
Extraordinarios.	1	15.07.13 - 20.07.13
Cierre del curso escolar y preparación de los docentes.	1	15.07.13 - 20.07.13
Pruebas de ingreso al Nivel Medio	4	Febrero 2013 (Música)
	1	29.04.13- 04.05.13 (Ballet)

Actividades	Semanas (días)	Fechas
	1	29.04.13- 04.05.13 (Danza)
Vacaciones de verano	5	22.07.13 - 24.08.13
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	26.08.13 – 31.08.13

NOTAS:

- a) Las actividades destacadas en negritas corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución Ministerial.

ANEXO No. 9

EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA. ESCUELA DE DEPORTES (EIDE-ESFAAR)

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Inicio del curso escolar (actividades político-culturales y organizativas).	1 día	03.09.12
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	39	04.09.12 - 01.06.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	16	04.09.12 - 22.12.12
Semana del Triunfo de la Revolución.	1	24.12.12 - 02.01.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	15	03.01.12 -13.04.13
Semana de la Victoria de Girón.	1	15.04.13 - 20.04.13
Escolares etapa clasificatoria	1	22.04.13 -27.04.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	5	29.04.13- 01.06.13
Evaluaciones	4	03.06.13 – 29.06.13
Evaluaciones finales.	2	03.06.13 – 15.06.13
Revalorizaciones.	1	17.06.13 – 22.06.13
Extraordinarios.	1	24.06.13 – 29.06.13
Cierre de las evaluaciones	1	01.07.13 - 06.07.13
Juegos Deportivos Escolares Nacionales	2	08.07.13- 20.07.13
Cierre del curso escolar y preparación de los docentes.		
Vacaciones de verano	5	22.07.13 – 24.08.13
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	26.08.13 – 31.08.13

NOTAS:

- a) Las actividades destacadas en negritas corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución Ministerial.

ANEXO No. 10

ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN DE PIONEROS “JOSÉ MARTÍ”

Septiembre	3	Inicio del Curso Escolar.
	21	Guardia Pioneril Masiva.
	27	Elecciones Pioneriles y Asamblea de destacamento. Conmemoración del aniversario de la muerte de Paquito González Cueto.
Octubre	8	Acto de Ingreso a la Organización en homenaje a la jornada Camilo - Che del 8 al 28 de octubre.
	19	Acto de Ingreso al Movimiento de Pioneros Exploradores. Acampada Pioneril en Conmemoración del aniversario del natalicio de Paquito González Cueto.
	22-26	Asamblea de destacamento.
Noviembre	23	Actividades en saludo a la creación del Trabajo Voluntario, convocado por el Che.
	26-30	Asamblea de destacamento.
Diciembre	7	Acampada Pioneril en homenaje al Desembarco del Granma y muerte de Antonio Maceo.
	17-21	Asamblea de destacamento.
	22	Homenaje a los educadores. Entrega de la Distinción “Reparador de Sueño” a Guías de pioneros, en los colectivos.
Enero	21-25	Asamblea de destacamento.
	28	Actos, Desfiles y Paradas Martianas dedicadas al 160 Aniversario del natalicio de José Martí. Entrega de la Distinción “28 de Enero” en los colectivos pioneriles.
Febrero	1	Acampada Pioneril.
	25-28	Asamblea de destacamento.
Marzo	29	Acampada Pioneril.

	25-29	Asamblea de destacamento.
Abril	3,4	Actividades culturales, deportivas y recreativas en saludo a los Aniversarios 52 de la OPJM y 51 de la UJC.
	22-26	Asamblea de destacamento.
Mayo	27-31	Asamblea de destacamento.
Junio	1	Actividades culturales, deportivas y recreativas dedicadas al Día Internacional de la Infancia.
	5	Actividades en saludo al Día Mundial del Ambiente.
	14	Actividades dedicadas a celebrar los natalicios de Antonio Maceo y Ernesto Guevara. Entrega de la Distinción "14 de Junio".
		Entrega a los pioneros de 9no. Grado que han sido vanguardias durante su paso por la OPJM, la condición "Seguidores del Che".

ANEXO No. 11

EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Inicio del curso escolar (actividades político-culturales y organizativas).	1 día	03.09.12
DÉCIMO Y UNDÉCIMO GRADOS		
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	41	04.09.12 – 15.06.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	16	04.09.12 - 22.12.12
Semana del Triunfo de la Revolución.	1	24.12.12 - 02.01.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	15	03.01.13 - 13.04.13
Semana de la Victoria de Girón.	1	15.04.13 - 20.04.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	8	22.04.13 – 15.06.13
Evaluaciones:	4	17.06.13 - 13.07.13
Pruebas finales u otra forma o vía de evaluación de las asignaturas que no tienen prueba final.	2	17.06.13 - 29.06.13
Revalorizaciones.	1	01.07.13 – 06.07.13
Extraordinarios.	1	08.07.13 – 13.07.13
Cierre del curso escolar y preparación de los docentes para el próximo curso escolar	1	15.07.13 – 20.07.13
Vacaciones de verano	5	22.07.13 – 24.08.13
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	26.08.13 – 31.08.13

NOTAS:

- a) Las actividades destacadas en negritas corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución Ministerial.

Actividades	Semanas (días)	Fechas
DUODÉCIMO GRADO		
Inicio del curso escolar (actividades político-culturales y organizativas).	1 día	03.09.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	35	04.09.12 – 04.05.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	16	04.09.12 – 22.12.12
Semana del Triunfo de la Revolución.	1	24.12.12 - 02.01.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	2	03.01.13 - 12.01.13
Pruebas finales	2	14.01.13 - 26.01.13
Preparación para el ingreso a la Educación Superior. Sistematización de los contenidos de Matemática, Español e Historia.	11	28.01.13- 13.04.13
Revalorizaciones.	2	04.02.13 -16.02.13
Extraordinarios : Química, Física, Biología, Cultura Política, Inglés, Informática y Educación Física	1	18.03.13 –23.03.13
Extraordinarios: Matemática, Español e Historia	1	08.04.13- 13.04.13
Semana de la Victoria de Girón.	1	15.04.13 - 20.04.13
Preparación para el ingreso a la Educación Superior. Sistematización de los contenidos Matemática, Español e Historia.	2	22.04.13 – 04.05.13
Exámenes de ingreso a la Educación Superior:		
Primera Convocatoria.		Matemática: 07.05.13 Español: 10.05.13

Actividades	Semanas (días)	Fechas
		Historia: 14.05.13
Segunda Convocatoria		Matemática: 10.06.13 Español: 13.06.13 Historia: 18.06.13
Preparación de los profesores para el nuevo curso escolar y cierre de curso.	2	08.07.13 – 20.07.13
Vacaciones de verano.	5	22.07.13 – 24.08.13
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	26.08.13 – 31.08.13

ANEXO No. 12

EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA. ESCUELA DE INSTRUCTORES DE ARTE

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Inicio del curso escolar (actividades político-culturales y organizativas).	1 día	03.09.12
TERCER AÑO		
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	41	04.09.12 - 15.06.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	16	04.09.12 – 22.12.12
Semana del triunfo de la Revolución.	1	24.12.12- 02.01.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	15	03.01.13 – 13.04.13
Semana de la Victoria de Girón.	1	15.04.13 - 20.04.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	8	22.04.13 – 15.06.13
Práctica preprofesional.	(6)	22.04.13 - 31.05.13
Evaluaciones:		
Pruebas finales.	2	17.06.13 - 29.06.13
Revalorización	1	01.07.13 - 06.07.13
Extraordinarios	1	08.07.13 -13.07.13
Preparación de los docentes para el nuevo curso escolar y cierre del curso.	1	15.07.13- 20.07.13
Vacaciones de verano.	5	22.07.13-24.08.13
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	26.08.13 -31.08.13
Jornada por la Cultura Cubana. Homenaje a Olga Alonso y actos de graduación.	1	15.10.12 - 20.10.12
Ratificación del compromiso social de estudiantes de 3er y 4to años.	1	08.10.12 -13.10.12
CUARTO AÑO		
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	44	04.09.12 – 06.07.13
Práctica preprofesional y examen final integral (Ejercicio # 1 y 2).	16	04.09.12 -22.12.12
Semana del triunfo de la Revolución	1	24.12.12- 02.01.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	15	03.01.13 – 13.04.13
Semana de la Victoria de Girón.	1	15.04.13 - 20.04.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	11	22.04.13 – 06.07.13
Preparación de los docentes para el nuevo curso escolar y cierre del curso.	2	08.07.13 -20.07.13
Vacaciones de verano.	5	22.07.13 -24.08.13
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	26.08.13 -31.08.13

NOTAS:

- Las actividades destacadas en negritas corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución Ministerial.
- Las direcciones de las Escuelas de Instructores de Arte que funcionan en centros mixtos compartidos con Escuelas Pedagógicas toman las medidas de planificación correspondientes para evitar interferencias que afecten el proceso docente educativo en cada una de las respectivas formaciones que se desarrollan en dichos centros.

ANEXO No. 13

ESCUELAS DEPORTIVAS (EIDE-ESFAAR) PREUNIVERSITARIO

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Inicio del curso escolar (actividades político-culturales y organizativas).	1 día	03.09.12
DÉCIMO Y UNDÉCIMO GRADOS		
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	40	04.09.12 – 08.06.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	16	04.09.12 – 22.12.12
Semana del Triunfo de la Revolución.	1	24.12.12 – 02.01.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	15	03.01.13– 13.04.13

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Semana de la Victoria de Girón.	1	15.04.13 – 20.04.13
Campeonato Juvenil Segunda etapa.	1	22.04.13.- 27.04.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	6	29.04.13 – 08.06.13
Evaluaciones:	4	10.06.13 – 06.07.13
Pruebas finales y último control parcial de las asignaturas que no tienen prueba final.	2	10.06.13 – 22.06.13
Revalorizaciones.	1	24.06.13- 29.06.13
Extraordinarios.	1	01.07.13 – 06.07.13
Cierre del curso escolar y preparación de los docentes para el próximo curso escolar	2	08.07.13 – 20.07.13
Vacaciones de verano.	5	22.07.13 – 24.08.13
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	26.08.13 – 31.08.13

NOTAS:

- a) Las actividades destacadas en negritas corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución Ministerial.

Actividades	Semanas (días)	Fechas
DUODÉCIMO GRADO		
Inicio del curso escolar (actividades político-culturales y organizativas).	1 día	03.09.12
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	35	04.09.12 – 04.05.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	16	04.09.12 – 22.12.12
Semana del Triunfo de la Revolución.	1	24.12.12 – 02.01.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	2	03.01.13 – 12.01.13
Pruebas finales	2	14.01.13 – 26.01.13
Preparación para el ingreso a la Educación Superior. Sistematización de los contenidos Matemática, Español e Historia.	11	28.01.13- 13.04.13
Revalorizaciones	2	04.02.13 - 16.02.13
Extraordinarios: Química, Física, Biología, Cultura Política, Inglés, Informática y Educación Física	1	18.03.13 –23.03.13
Extraordinarios: Matemática, Español e Historia	1	08.04.13-13.04.13
Semana de la Victoria de Girón.	1	15.04.13 – 20.04.13
Campeonato Nacional Juvenil Segunda etapa	1	22.04.13 -29.04.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	8	13.02.13 – 13.04.13
Preparación para el ingreso a la Educación Superior. Sistematización de los contenidos Matemática, Español e Historia.	2	22.04.13 – 04.05.13
Exámenes de ingreso a la Educación Superior:		
Primera Convocatoria.		Matemática: 07.05.13 Español : 10.05.13 Historia : 14.05.13
Segunda Convocatoria.		Matemática: 10. 06.13 Español: 13 .06.13 Historia: 18. 06.13
Preparación de los profesores para el nuevo curso escolar y cierre de curso.	2	08.07.13 – 20.07.13
Vacaciones de verano	5	22.07.13 – 24.08.13
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	26.08.13- 31.08.13

ANEXO No. 14

INSTITUTOS POLITÉCNICOS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL Y CENTROS POLITÉCNICOS SUBORDINADOS A OTROS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL ESTADO, EXCEPTO PARA EL AÑO TERMINAL.

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Inicio del curso escolar (actividades político-culturales y organizativas).	1 día	03.09.12
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	41	04.09.12 - 15.06.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	16	04.09.12 - 22.12.12

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Semana del Triunfo de la Revolución.	1	24.12.12 - 02.01.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	15	03.01.13 -13.04.13
Semana de la Victoria de Girón.	1	15.04.13 -20.04.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	8	22.04.13 - 15.06.13
Evaluaciones finales.	2	17.06.13 - 29.06.13
Revalorizaciones.	1	01.07.13 - 06.07.13
Extraordinarios.	1	08.07.13- 13.07.13
Cierre del curso escolar y preparación de los docentes.	1	13.07.13 - 20.07.13
Vacaciones de verano	5	22.07.13- 24.08.13
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	26.08.13 - 31.08.13

NOTAS:

- a) Las actividades destacadas en negritas corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución Ministerial.

ANEXO No. 15

**PARA LOS ALUMNOS DEL AÑO TERMINAL DE TÉCNICO MEDIO DE LOS CENTROS
DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL Y CENTROS POLITÉCNICOS DE
OTROS ORGANISMOS SUBORDINADOS A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL ESTADO.
CURSO REGULAR DIURNO**

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Inicio del curso escolar (actividades político-culturales y organizativas).	1 día	03.09.12
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	44	04.09.12 – 06.07.13
Desarrollo de las Prácticas Pre-profesionales	13	04.09.12 - 01.12.12
Evaluación de las prácticas preprofesionales del Examen Final estatal y graduación.	2	03.12.12 -15.12.12
Ubicación laboral	1	17.12.12- 22.12.12
Semana del Triunfo de la Revolución.	1	24.12.12- 02.01.13
Reciclaje de los profesores por las empresas y centros laborales y de investigación vinculados con las especialidades que se imparten. Atención a prácticas para la calificación obrera de obreros calificados con ingreso 9no grado y de aulas anexas Elaboración, revisión y/o actualización de la literatura técnica especializada, trabajos de mantenimiento y reparación de las maquinarias, herramientas y el desarrollo y perfeccionamiento de la BME.	15	03.01.13- 13.04.13
Semana de la Victoria de Girón.	1	15.04.13 -20.04.13
Reciclaje de los profesores por las empresas y centros laborales y de investigación vinculados con las especialidades que se imparten. Atención a prácticas de la calificación obrera de obreros calificados con ingreso 9no grado y de aulas anexas Elaboración, revisión y/o actualización de la literatura técnica especializada, trabajos de mantenimiento y reparación de las maquinarias, herramientas y el desarrollo y perfeccionamiento de la BME.	11	22.04.13 -06.07.13
Cierre del curso escolar y preparación de los docentes.Preparación de los docentes para el próximo curso escolar	2	08.07.13 - 20.07.13
Vacaciones de verano	5	22.07.13- 24.08.13
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	26.08.13 - 31.08.13

NOTAS:

- a) Las actividades destacadas en negritas corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución Ministerial.

ANEXO No. 16

**PARA LOS ALUMNOS DEL AÑO TERMINAL EN LA MODALIDAD DE CURSO
PARA TRABAJADORES EN CENTROS POLITÉCNICOS DE LA EDUCACIÓN
TÉCNICA Y PROFESIONAL Y CENTROS POLITÉCNICOS DE OTROS ORGANISMOS
SUBORDINADOS A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL ESTADO.**

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Inicio del curso escolar (actividades político-culturales y organizativas).	1 día	03.09.12
Desarrollo de los programas y eventos asociados	41	04.09.12- 15.06.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados	16	04.09.12- 22.12.12
Semana del Triunfo de la Revolución.	1	24.12.12 -02.01.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados	15	03.01.13 - 13.04.13
Semana de la Victoria de Girón.	1	15.04.13 - 20.04.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados	8	22.04.13 - 15.06.13
Evaluaciones:	4	17.06.13 - 13.07.13
Prueba final	1	17.06.13 - 22.06.13
Revalorización	1	24.06.13 - 29.06.13
Extraordinario.	1	01.07.13 - 06.07.13
Examen Final Estatal	1	08.07.13 - 13.07.13
Cierre del curso escolar y preparación de los docentes.	1	15.07.13 - 20.07.13
Vacaciones de verano	5	22.07.13 - 24.08.13
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	26.08.13 - 31.08.13

NOTAS

- a) Las actividades destacadas en negritas corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución Ministerial.

ANEXO No. 17

**EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL.
ESCUELA DE OFICIOS.**

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Inicio del curso escolar (actividades político- culturales y organizativas).	1 día	03.09.12
Desarrollo de los programas y eventos asociados	43	04.09.12- 29.06.13
Clases y/o prácticas del oficio (primer semestre)	16	04.09.12 - 22.12.12
Semana del Triunfo de la Revolución.	1	24.12.12 - 02.01.13
Clases y/o prácticas del oficio (primer semestre)	3	03.01.13- 19.01.13
Evaluaciones finales del semestre.	2	21.01.13 - 02.02.13
Revalorizaciones y extraordinarios.	1	04.02.13 - 09.02.13
Clases y/o prácticas del oficio (segundo semestre)	9	11.02.13 - 13.04.13
Semana de la Victoria de Girón.	1	15.04.13 - 20.04.13
Clases y/o prácticas del oficio (segundo semestre)	10	22.04.13 - 29.06.13
Evaluaciones finales del semestre.	1	01.07.13- 06.07.13
Revalorizaciones y extraordinarios	1	08.07.13- 13.07.13
Cierre del curso escolar y preparación de los docentes para el próximo curso escolar	1	15.07.13 - 20.07.13
Vacaciones de verano	5	22.07.13 -24.08.13
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	26.08.13 - 31.08.13

NOTAS

- a) Las actividades destacadas en negritas corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución Ministerial.

ANEXO No. 18

**PARA LOS ALUMNOS DEL AÑO TERMINAL DE OBRERO CALIFICADO CON
INGRESO 9NO GRADO EN CENTROS POLITÉCNICOS ESCUELAS DE OFICIO DE LA EDUCACIÓN
TÉCNICA Y PROFESIONAL Y ESCUELAS DE OFICIOS ADSCRIPTAS A LAS OFICINAS DE LOS
CONSERVADORES E HISTORIADORES DEL PAÍS. CURSO REGULAR DIURNO.**

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Inicio del curso escolar (actividades político-culturales y organizativas).	1 día	03.09.12
Desarrollo de los programas y eventos asociados	41	04.09.12- 15.06.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados	16	04.09.12- 22.12.12
Semana del Triunfo de la Revolución.	1	24.12.12 -02.01.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados	3	03.01.13 - 19.01.13
Pruebas finales	1	21.01.13 - 26.01.13
Revalorización y extraordinarios	1	28.01.13 - 02.02.13
Desarrollo de las prácticas de la calificación obrera	10	04.02.13 -13.04.13
Semana de la Victoria de Girón.	1	15.04.13 -20.04.13
Desarrollo de las prácticas de la calificación obrera	8	22.04.13 - 15.06.13
Evaluación de la práctica para la obtención de la calificación obre- ra, del examen de la calificación obrera y graduación	3	17.06.13 - 06.07.13
Ubicación laboral	1	08.07.13 - 13.07.13
Cierre del curso escolar y preparación de los docentes.	2	08.07.13 - 20.07.13
Vacaciones de verano	5	22.07.13 -24.08.13
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	26.08.13 - 31.08.13

NOTAS

- a) Las actividades destacadas en negritas corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución Ministerial.

ANEXO No. 19

**PARA LOS ALUMNOS DEL AÑO TERMINAL DE OBRERO CALIFICADO CON
INGRESO 12MO. GRADO EN CENTROS DE LA EDUCACIÓN
TÉCNICA Y PROFESIONAL.**

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Inicio del curso escolar (actividades político-culturales y organizativas).	1 día	03.09.12
Desarrollo de los programas y eventos asociados	44	04.09.12- 06.07.13
Desarrollo de las Prácticas para la obtención de la calificación obrera	13	04.09.12 - 01.12.12
Evaluación de las prácticas para la obtención de la calificación obrera, del Examen de la calificación obrera y graduación.	2	03.12.12 -15.12.12
Ubicación laboral	1	17.12.12 - 22.12.12
Semana del Triunfo de la Revolución.	1	24.12.12- 02.01.13
Reciclaje de los profesores por las empresas y centros laborales y de investigación vinculados con las especialidades que se imparten. Atención a prácticas para la calificación obrera de obreros calificados con ingreso 9no grado y de aulas anexas. Elaboración, revisión y/o actualización de la literatura técnica especializada, trabajos de mantenimiento y reparación de las maquinarias, herramientas y el desarrollo y perfeccionamiento de la BME.	15	03.01.13 -13.04.13
Semana de la Victoria de Girón.	1	15.04.13 -20.04.13
Reciclaje de los profesores por las empresas y centros laborales y de investigación vinculados con las especialidades que se imparten. Atención a prácticas para la calificación obrera de obreros calificados con ingreso 9no grado y de aulas anexas. Elaboración, revisión y/o actualización de la literatura técnica especializada, trabajos de mantenimiento y reparación de las maquinarias, herramientas y el desarrollo y perfeccionamiento de la BME.	11	22.04.13 - 06.07.13
Cierre del curso escolar y preparación de los docentes. Preparación de los docentes para el próximo curso escolar	2	08.07.13 - 20.07.13
Vacaciones de verano.	5	22.07.13- 24.08.13

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	26.08.13 - 31.08.13

NOTAS:

- a) Las actividades destacadas en negritas corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución Ministerial.

ANEXO No. 20

ESCUELAS DE ARTE DE NIVEL MEDIO SUPERIOR PROFESIONAL TÉCNICO.

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Inicio del curso escolar (actividades político-culturales y organizativas).	1 día	03.09.12
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	41	04.09.12- 15.06.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	16	04.09.12 -22.12.12
Semana del Triunfo de la Revolución.	1	24.12.12- 02.01.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	15	03.01.13 - 13.04.13
Semana de la Victoria de Girón.	1	15.04.13 - 20.04.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	8	22.04.13 - 15.06.13
Etapas de trabajo socialmente útil. (En el campo artístico).	3	Octubre 2012-marzo 2013
Evaluaciones finales y revalorizaciones.	3	17.06.13 - 06.07.13
Extraordinarios.	1	08.07.13 - 13.07.13
Cierre del curso escolar y preparación de los docentes.	2	08.07.13 - 20.07.13
Vacaciones de verano.	5	22.07.13 -24.08.13
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	26.08.13 - 31.08.13

NOTAS:

- a) Las actividades destacadas en negritas corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución Ministerial.
- b) La etapa de trabajo socialmente útil (en el campo artístico), debe ser en el período correspondiente entre octubre y marzo. Estas tres semanas no necesariamente se planifican de manera consecutiva.

ANEXO No. 21

INDICACIONES SOBRE EL CALENDARIO ESCOLAR DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL.

- a) Durante la etapa de evaluaciones se mantienen las actividades productivas en los horarios previstos, excepto el día que, según el calendario aprobado, se efectúe alguna prueba final o trabajo de control parcial.
- b) Al personal docente de todos los años y especialidades que concluya las actividades con los estudiantes antes de la fecha prevista en este calendario, se le planifican en su plan individual tareas concretas y medibles para su preparación profesional las que deben estar relacionadas con la elaboración, revisión y/o actualización de la literatura técnica especializada, reparación y confección de medios de enseñanza, implementos deportivos y el desarrollo y perfeccionamiento de la Base Material de Estudio.
- c) El desarrollo de los programas de Educación Física se ajustan al calendario para el curso escolar y es responsabilidad del director del centro, que todas las actividades concluyan antes de iniciarse el período de evaluación final.
- d) El concentrado de Preparación para la Defensa con los estudiantes del tercer año y último semestre de oficios, se planifica por las Direcciones Provinciales de Educa-

ción, en coordinación con los factores del territorio, a partir del mes de enero hasta iniciarse la etapa de las pruebas finales.

- e) Las asignaturas que no realizan pruebas finales deben concluir sus actividades en la semana anterior a la de los exámenes finales.
- f) La preparación de los docentes para el nuevo curso escolar, 2012-2013, se realiza conjuntamente con otras tareas indicadas en el calendario, por lo que se deben tomar las medidas organizativas necesarias a fin de que ésta se realice con la calidad requerida, de manera que los profesores, antes de disfrutar sus vacaciones, estén listos para comenzar el curso escolar.
- g) En el período vacacional se toman las medidas organizativas que permitan la permanencia de alumnos y profesores para garantizar la atención a las áreas de producción agropecuaria, así como el funcionamiento de los talleres y otros compromisos impostergables en esta etapa.
- h) Los centros politécnicos subordinados a otros organismos de la Administración Central del Estado que inicien el curso escolar en el mes de febrero se rigen por el calendario establecido para las escuelas de oficios.
- i) Durante el período de evaluaciones, los alumnos de las escuelas de oficios, continúan vinculados a sus respectivos centros de producción, excepto el día en que le corresponda realizarlas.

- j) La matrícula del 2do semestre se efectúa en la última semana del 1er. semestre. A los alumnos que concurran a pruebas de revalorización o extraordinario, correspondiente al primer semestre, se les oficializa la matrícula una vez que la apruebe.
- k) La prematrícula del 1er. semestre se lleva a cabo del 2 al 20 de julio y durante la semana del 20 de agosto al 1 septiembre.
- l) Del 4 al 15 de septiembre de 2012 se desarrolla la etapa de capacitación de los alumnos participantes en el Censo de Población y Viviendas y del 15 al 25 de septiembre del mismo año se desarrolla el levantamiento censal.
- m) En la actividad del Censo de Población y Vivienda participan los estudiantes de segundo y tercer años que se forman como técnicos de nivel medio en las diferentes especialidades de la Educación Técnica y Profesional. Cuando la cifra de la matrícula de estos años no dé respuestas a las demandas participan, de forma excepcional, estudiantes de cuarto año.
- n) Las clases para los estudiantes participantes en el Censo de Población y Vivienda comienzan a partir del primero de octubre de 2012.
- o) Las direcciones de los centros de la Educación Técnica y Profesional que funcionan en centros mixtos compartidos con Escuelas Pedagógicas deben tomar las medidas de planificación correspondientes para evitar interferencias que afecten el proceso docente educativo en cada una de las respectivas educaciones que se desarrollan en dichos centros.

ANEXO No. 22

PARA LOS CENTROS DOCENTES DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS.

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Primer Semestre	23	04.09.12-09.02.13
Inicio del curso escolar (actividades político-culturales y organizativas).	1 día	03.09.12
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	19	04.09.12– 12.01.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	16	04.09.12– 22.12.12
Semana del Triunfo de la Revolución.	1	24.12.12 - 02.01.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	2	03.01.13 - 12.01.13
Evaluaciones finales.	2	14.01.13 - 26.01.13
Revalorizaciones.	1	28.01.13- 02.02.13
Semana de extraordinarios y preparación de los docentes y organización del segundo semestre.	1	04.02.13 - 09.02.13
Segundo Semestre.	23	11.02.13– 09.02.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	19	11.02.13 - 22.06.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	9	11.02.13 - 13.04.13
Semana de la Victoria de Girón.	1	15.04.13- 20.04.13
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	9	22.04.13 - 22.06.13
Evaluaciones finales.	2	24.06.13 - 06.07.13
Revalorizaciones.	1	08.07.13 - 13.07.13
Extraordinarios y preparación de los docentes.	1	15.07.13 - 20.07.13
Vacaciones de verano.	5	22.07.13 - 24.08.13
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	26.08.13 - 31.08.13

NOTAS:

- a) Las actividades destacadas en negritas corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución Ministerial.

ANEXO No. 23

EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CALENDARIO GENERAL

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Inicio del curso escolar (actividades político-culturales y organizativas).	1 día	03.09.12
Desarrollo del proceso docente-educativo y exámenes del 1er. Semestre.	23	04.09.12 - 09.02.13
Desarrollo del proceso docente-educativo y exámenes del 2do. Semestre.	23	11.02.13 - 20.07.13
Semana del Triunfo de la Revolución.	1	24.12.12 - 02.01.13
Semana de la Victoria de Girón.	1	15.04.13 - 20.04.13
Vacaciones de verano.	5	22.07.13 - 24.08.13

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Exámenes extraordinarios de fin de curso. Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	26.08.13 - 31.08.13

NOTAS:

- a) Las actividades destacadas en negritas corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución Ministerial.

ANEXO No. 24

INDICACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CALENDARIOS ESCOLARES EN LAS UNIVERSIDADES DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

El calendario de la Educación Superior pedagógica es único para todos los tipos de curso, modalidades de estudio y años que se cursan en las Universidades de Ciencias Pedagógicas (UCP), con excepción de los estudiantes que optan por las carreras de Matemática-Física, Biología-Geografía y Biología-Química y cursan el 12º grado en estos centros, los que se rigen por el calendario de dicho grado de la educación preuniversitaria en centros urbanos.

A partir del calendario general, cada Universidad de Ciencias Pedagógicas elabora su calendario específico, teniendo en cuenta las indicaciones siguientes:

- El curso se organiza en dos semestres, en ambos con una duración para actividades docentes y evaluaciones de 23 semanas. En cada semestre se incluye una semana de receso escolar: en el primero la Semana del Triunfo de la Revolución y en el segundo la Semana de la Victoria de Girón, en las fechas previstas en el gráfico del calendario general. En el primer año, el diagnóstico y las actividades de familiarización se realizan durante la primera semana de clases, del 3 al 8 de septiembre.
- Para los años del curso diurno con dedicación al estudio a tiempo completo, tanto para los grupos que los desarrollan en las sedes centrales como para los que lo hacen desde las filiales municipales, se destinan, en cada semestre, 18 semanas de clases, 3 de evaluación final, 1 de receso y 1 de reserva para ajustes según condiciones territoriales, que totalizan las 23 semanas de cada semestre.
- En el primer año de todas las carreras de curso diurno se planifican actividades prácticas en las instituciones educativas, de acuerdo con los objetivos del año y de las disciplinas del plan de estudio. En segundo año y en el tercero -cuando este se desarrolla a tiempo completo-, la práctica concentrada se realiza en correspondencia con lo previsto en los planes de estudio. Todas las actividades prácticas se planifican y coordinan previamente con las respectivas educaciones en las cuales aquellas se desarrollen, tanto las de carácter sistemático como las que se realizan en períodos concentrados y se garantiza una adecuada preparación de las instituciones y de los docentes de estas que participan en ellas.
- Para los restantes años del curso diurno y el curso por encuentros, tanto para los que se desarrollan en las sedes centrales como en las filiales municipales, con excepción del segundo semestre de 5º año, se planifican 18 semanas de clases, 4 de evaluación final y 1 de receso, que totalizan las 23 semanas en cada semestre, y la planificación de la docencia se realiza de acuerdo con las horas presenciales previstas en los planes de estudio, para lo cual se

harán las coordinaciones correspondientes con las respectivas educaciones para que al estructurar los horarios y evaluaciones no se afecte el normal desarrollo de la docencia en las instituciones docentes donde están insertados los estudiantes.

- En el segundo semestre de 5º año, tanto de curso diurno como de curso por encuentros, se planifican 9 semanas de clases, 3 de evaluación final, 1 semana de receso y 10 semanas para la preparación y realización de la culminación de estudios, cuya ejecución, tanto en el caso de las defensas de trabajos de diploma como de los exámenes estatales, se planifica de conjunto con las respectivas educaciones, de forma tal que no afecten el normal desarrollo de las actividades en las instituciones docentes que funcionan como microuniversidades y tienen insertados estudiantes de ese año; estas actividades de culminación de estudios se realizan preferiblemente en los propios municipios donde están dichas instituciones.
- La matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso para el curso 2013-2014 se realiza del 26 al 31 de agosto de 2013, aunque puede ser adelantada previa divulgación que garantice la orientación a todos los que deban matricular. La ratificación de matrícula de los estudiantes continuantes se realiza en la última semana del curso escolar 2012-2013, con excepción de los que tengan que realizar exámenes extraordinarios de fin de curso, los que ratifican su matrícula una vez aprobados estos o definida la situación de los arrastres que deban cursar.
- Los estudiantes que a partir de tercer o cuarto año -según corresponda a las características de cada territorio- deban insertarse a tiempo completo en las instituciones que funcionan como microuniversidades, se incorporan a estas en el período de organización y aseguramiento del nuevo curso escolar, a partir del 26 de agosto de 2013.
- Para los estudiantes incorporados al curso de dos años para la formación de docentes con nivel medio superior, también se han planificado 18 semanas de clases, 4 de evaluación final y 1 de receso en cada semestre, para un total de 23 semanas en ambos casos. En el segundo semestre de segundo año, de las 18 semanas de clases, 2 se dedicarán a la práctica laboral concentrada que deben realizar los estudiantes en las instituciones docentes correspondientes al perfil para el cual se forman.
- De las 4 semanas de evaluación final, en el último semestre de este tipo de curso, una se destina a la culminación de estudio, en cualquiera de las formas que se decida adoptar a partir de las indicaciones de la Dirección de Formación de Personal Pedagógico.
- El calendario de cada Universidad de Ciencias Pedagógicas se elabora en coordinación con las Direcciones Provinciales de Educación, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de todo lo indicado de acuerdo con las

condiciones específicas de cada territorio, fundamentalmente en lo que respecta a la programación de las actividades docentes, evaluativas y prácticas de los estudiantes, la planificación de su actividad laboral-investigativa en las microuniversidades, la actividad científica estudiantil, los ejercicios de culminación de estudios y las actividades propias de las organizaciones estudiantiles. En

su valoración se tienen en cuenta los criterios de la Federación Estudiantil Universitaria y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte y se aprueban finalmente en el Consejo de Dirección de la Universidad de Ciencias Pedagógicas. En el caso del curso de formación de docentes con nivel medio superior se tienen en cuenta los criterios de la FEEM.

ANEXO No. 25

ESCUELAS PEDAGÓGICAS

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Inicio del curso escolar (actividades político-culturales y organizativas).	1 día	03.09.12
Desarrollo del proceso docente-educativo y exámenes del 1er. Semestre.	23	04.09.12 – 09.02.13
Desarrollo del proceso docente-educativo y exámenes del 2do. Semestre.	23	11.02.13 – 20.07.13
Semana del Triunfo de la Revolución.	1	24.12.12 – 02.01.13
Semana de la Victoria de Girón.	1	15.04.13 – 20.04.13
Vacaciones de verano.	5	22.07.13 – 24.08.13
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	26.08.13 - 31.08.13

NOTAS:

- a) Las actividades destacadas en negritas corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución Ministerial.

ANEXO No. 26

INDICACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CALENDARIOS ESCOLARES EN LAS ESCUELAS PEDAGÓGICAS

En las escuelas pedagógicas las semanas previstas para cada semestre incluyen 18 semanas de clases, 4 de evaluación final y extraordinarios y 1 de receso, para un total de 23 semanas. En el primer año, el diagnóstico y la familiarización se realiza en la primera semana de clases, del 3 al 8 de septiembre.

En primer año las actividades prácticas que se realizan en las escuelas primarias (y especiales cuando corresponda) y en los círculos infantiles anexos o en otras instituciones docentes seleccionadas, se planifican dentro de las horas-clase previstas en las asignaturas.

En segundo año se prevén 8 horas semanales de práctica sistemática, aunque las direcciones de los centros pueden

redistribuir y ajustar las horas de varias semanas para disponer de una o dos semanas concentradas en el curso, lo cual se define al Inicio del curso escolar para incluirlo en su calendario específico, sin afectar las fechas de inicio y final de cada semestre previstas en el presente calendario. De igual forma se procede con las horas correspondientes a la práctica en el tercer año.

En todos los casos, las actividades prácticas que realizan los estudiantes en las instituciones docentes, ya sean sistemáticas o concentradas, se planifican de conjunto con las educaciones correspondientes y se garantiza la adecuada preparación de los docentes que participan en ellas.

Las escuelas pedagógicas que funcionan en centros mixtos que comparten con Escuelas de Instructores de Arte o de la Educación Técnica y Profesional, se rigen por el presente calendario y sus direcciones deben tomar las medidas de planificación correspondientes para evitar interferencias que afecten el proceso docente educativo en cada una de las respectivas educaciones que se desarrollan en dichos centros.